



AYUNTAMIENTO DE MONTIJO

CORRECCIÓN de errores del Anuncio de 30 de noviembre de 2023 sobre aprobación de la Oferta de Empleo Público para el año 2023. (2023081916)

Advertido error en el Anuncio del 30 de noviembre de 2023 sobre aprobación de la Oferta de Empleo Público del Ayuntamiento de Montijo para el 2023, publicado en el DOE n.º 242, de 20 de diciembre, se procede a su corrección.

Donde dice:

- "Personal laboral:

Auxiliar Administrativo – Promoción interna, C1".

Debe decir:

- "Personal laboral:

Auxiliar Administrativo – Promoción interna, C2".

Todo ello, en base al artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, en el que las Administraciones Públicas podrán rectificar en cualquier momento, de oficio o a instancia de los interesados, los errores materiales de hecho, o aritméticos, existentes en sus actos.

Montijo, 26 de diciembre de 2023. El Alcalde Presidente, JAVIER CIENFUEGOS PINILLA.

• • •

